

Quito a, 24 de Enero de 2014

Señor
Jorge Ernesto Laso Bayas
Ciudad.

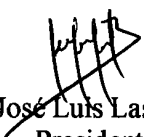
De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "OPERADORA CRUISEJOURNEY CIA. LTDA." Llevada a cabo en esta ciudad el 24 de Enero de 2014; usted fue reelegido por unanimidad en su cargo de GERENTE la Compañía, por el plazo de dos años conforme lo establece el estatuto.

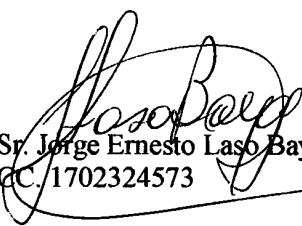
Conforme al estatuto usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía que se constituyó en la Ciudad de Quito, ante el Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, doctor Juan Villacís Medina, el 01 de Septiembre del 2005, inscrita el 26 de septiembre del 2005.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente


Dr. José Luis Laso Bayas
Presidente

Acepto el Nombramiento de GERENTE
Quito a, 24 de Enero de 2014


Sr. Jorge Ernesto Laso Bayas
C.C. 1702324573

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3046
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1245
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/01/2014
FECHA ACEPTACION:	24/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA CRUISEJOURNEY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702324573	LASO BAYAS JORGE ERNESTO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 2471 DEL 26/09/2005 NOT. 9 (E) DEL 01/09/2005 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

